

Hoy, en Sevilla

Cristina Narbona firma un acuerdo de cooperación con Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura para coordinar la aplicación de la Estrategia de Conservación del Lince Ibérico en España

• El Ministerio de Medio Ambiente invertirá más de 7 millones de euros entre 2006 y 2010 en el apoyo a la conservación del lince.

<u>05 nov. 07</u>.- La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha firmado hoy, en Sevilla, un memorando de entendimiento con la consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Fuensanta Coves; el consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Luis Martínez, y el consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, José Luis Navarro, con el fin de desarrollar un único programa coordinado de actuaciones para la aplicación de la Estrategia para la Conservación del Lince Ibérico. El Ministerio entra en la próxima adhesión a este memorandum de Castilla y León y Madrid, dada la presencia del lince en estas Comunidades Autónomas a principio de los años 90.

La firma de este acuerdo, a la que ha asistido el ministro de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Desarrollo Regional de Portugal, Francisco Nunes Correia, tiene lugar en el marco del seminario "El Pacto Ibérico por el Lince. Un plan de emergencia para la conservación del lince ibérico".

Consciente de la grave situación de la especie, el Ministerio de Medio Ambiente desarrolla una importante labor de impulso y coordinación entre administraciones, fundamental para lograr la aplicación de políticas de conservación homogéneas y coherentes en toda la antigua área de distribución del lince. Actualmente, la especie se encuentra extinta en Portugal y ha quedado relegada a tan sólo dos poblaciones reproductoras en España, con unos efectivos cercanos a los 150 ejemplares.

A partir de la segunda mitad del siglo pasado, la población de lince ibérico ha venido atravesando una situación de grave peligro de extinción debido al impacto negativo de diferentes factores, entre los que sin duda destaca la pérdida de hábitat, los atropellos y, sobre todo, el efecto nefasto de la mixomatosis y la neumonía hemorrágica vírica

sobre el conejo, epizzotías que han mermado en gran medida la disponibilidad de alimento.

El número e intensidad de las actuaciones emprendidas para la conservación del lince ibérico y su hábitat se han ido multiplicando a medida que el estatus de la especie se ha hecho más precario. Entre las iniciativas llevadas a cabo sobre el terreno, destaca el Programa de Reproducción en Cautividad del Lince Ibérico, que ha demostrado su eficacia en el Centro Experimental de Cría en Cautividad del Acebuche, en el Parque Nacional de Doñana (Huelva), donde han nacido 19 ejemplares en tres temporadas consecutivas de reproducción, de los cuales 11 han sobrevivido.

En base a esta experiencia, el Ministerio de Medio Ambiente invertirá 4 millones de euros en un nuevo Centro de Cría Ex Situ en Extremadura. El centro estará situado en la finca Las Correderas, en la localidad cacereña de Zarza de Granadilla, donde se han producido los últimos avistamientos de lince en Extremadura, y que fue visitada por la Ministra el pasado 21 de septiembre. En total el Ministerio invertirá más de 7 millones de euros durante el periodo 2006 – 2010, en apoyo a la conservación y recuperación del lince.

El Programa de Reproducción en Cautividad del Lince Ibérico también se extiende a Portugal. El pasado 31 de agosto, Cristina Narbona firmó en Lisboa un Acuerdo de Cooperación relativo a este programa con el ministro de Medio Ambiente portugués. Por ese acuerdo, Portugal se integró plenamente en el programa español de cría en cautividad y se estableció la coordinación de las acciones necesarias para su impulso en los territorios de ambos estados.

La Estrategia de Conservación del lince, recientemente aprobada por el Grupo de Trabajo del Lince, actualiza el documento de 1999 que establece por primera vez objetivos cuantificados para la recuperación del lince en España, para conseguir que esta especie salga de la categoría "Especie en peligro crítico de extinción".